

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 18 de abril de 2022, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Málaga, por el que se hace pública la relación de solicitantes de ayudas al alquiler cuyas bases son reguladas por la Orden de 1 de septiembre de 2020 (BOJA núm. 174, de 8 de septiembre de 2020), línea 1, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos.

Intentadas las notificaciones de actos a los interesados que se relacionan, sin haber podido practicarse en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publica el presente anuncio significándoles que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio (Servicio de Vivienda), sita en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Por el presente se le requiere para que en el plazo de diez días, previsto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, presente los documentos o, en su caso, subsane los defectos advertidos, comunicándole que, de no hacerlo en dicho plazo, se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 21.

DNI	EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO
18465768B	Eh6pH200020208497
46673361J	Eh6pH200020208822
44591960C	Eh6pH200020208977
33399427T	Eh6pH200020209054
79019559T	Eh6pH200020209060
Y2695721C	Eh6pH200020209233
33899184J	Eh6pH200020209353
44965398F	Eh6pH200020209412
74885925H	Eh6pH200020209495
09116034F	Eh6pH200020209556
33334177R	Eh6pH200020209749
24879356A	Eh6pH200202010063
49708532N	Eh6pH200202010300
25611509C	Eh6pH200202010349
26292484B	Eh6pH200202010357
54531806W	Eh6pH200202010529
45299906A	Eh6pH200202010568
43153186B	Eh6pH200202010624
26803719W	Eh6pH200202010663
LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS	Eh6pH200202011004
X5967862Y	Eh6pH200202011020

00259777

DNI	EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO
LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS	Eh6pH200202011041
79390695P	Eh6pH200202011102
22742478D	Eh6pH200202011114
X6139675D	Eh6pH200202011404
74941840C	Eh6pH200202011635
X7514804Z	Eh6pH200202011886
25730706P	Eh6pH200202011982
48840853P	Eh6pH200202012155
X9729347W	Eh6pH200202012490
77982559R	Eh6pH200202012506
Y4067176P	Eh6pH200202012778
74927577V	Eh6pH200202013195
52398117T	Eh6pH200202013344
Y7356254V	Eh6pH200202013846
74861773Q	Eh6pH200202013891
76433627G	Eh6pH200202015030
53695832D	Eh6pH200202015361
77181308R	Eh6pH200202015397
05462783F	Eh6pH200202015790
79390789X	Eh6pH200202015839
Y6314548G	Eh6pH200202016077
77983520L	Eh6pH200202016513
25742109A	Eh6pH200202016593
Y6258595X	Eh6pH200202016650
30968727D	Eh6pH200202016833

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44, segundo párrafo, de la Ley 39/2015, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.

Málaga, 18 de abril de 2022.- La Delegada, Carmen Casero Navarro.